



UNIVERSIDAD  
**SURCOLOMBIANA**

NIT. 891.180.084-2



41

## ACUERDO NÚMERO 023 DE 2017

(05 de abril)

Por el cual se aprueba la modificación del nombre del Semillero de Investigación CIDEN.

### EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

*En uso de sus atribuciones legales y en especial las que confiere los Acuerdos No. 019 de mayo 2005, Art. 5 y 025 de julio de 2004 emanado del Consejo Superior y de conformidad con el Acta No.010 del 31 de marzo de 2017 del Consejo de Facultad de Salud, y*

### CONSIDERANDO

Que el Semillero de Investigación JAIBANA fue creado mediante Acuerdo No. 167 de 2007 del Consejo de Facultad de Salud y Adscrito al Grupo de Investigación OPCIÓN.

Que el Semillero de Investigación JAIBANA modifico su nombre a CIDEN, quedando adscrito al Grupo de Investigación "SALUD Y GRUPOS VULNERABLES", y bajo la Coordinación de la docente CLAUDIA ANDREA RAMIREZ PERDOMO, según Acuerdo 049 de 2013 del Consejo de Facultad de Salud.

Que mediante oficio del 31 de marzo de 2017, la Profesora CLAUDIA ANDREA RAMIREZ PERDOMO, en su calidad de Coordinadora del Grupo de Investigación "Salud y Grupos Vulnerables", solicita modificar el nombre del Semillero CIDEN y cambiarlo por FEMME y el cual será liderado por la Profesora CELMIRA LAZAVASQUEZ.

Que el Consejo de Facultad de Salud en sesión del 31 de marzo de 2017, y como consta en Acta No. 010 de la fecha, acordó modificar el nombre del Semillero de Investigación CIDEN y tomar el nombre de FEMME.

En mérito de lo expuesto,

### ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el nombre del Semillero de Investigación CIDEN por el de FEMME y continuar adscrito al Grupo de Investigación "SALUD Y GRUPOS VULNERABLES".



UNIVERSIDAD  
**SURCOLOMBIANA**

NIT. 891.180.084-2



ARTÍCULO SEGUNDO: El Semillero de Investigación quedará bajo la coordinación de la docente CELMIRA LAZA-VASQUEZ

ARTÍCULO TERCERO: El Semillero FEMME quedará integrado por los siguientes estudiantes:

- ERIC CERQUERA GALLEGO 20132122989
- YESSENIA GUTIERREZ OCAMPO 20132121756
- LUISA FERNANDA MORENO YANGUAS 20121109404
- TANIA ALEJANDRA PEREZ GONZALEZ 20132122871
- MARIA FERNANDA SILVA CARDOSO 20122114595
- LUISA FERNANDA TRUJILLO RIVERA 20132123213

ARTÍCULO CUARTO: Designar como Docente Tutora del Semillero a la Profesora CELMIRA LAZA-VASQUEZ.

ARTÍCULO QUINTO: Designar como Coordinador del Semillero al Estudiante ERIC CERQUERA GALLEGO

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Neiva, a los seis (06) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017).

JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ R.  
Presidente

MANUEL ALEXANDER LARA C.  
Secretario Académico

Copia a: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, Coordinación del Semillero, Archivo